

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

- 27451** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de diciembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia para su provisión la plaza de Subdirector general de Informes y Coordinación en la Secretaría General Técnica de este Departamento.*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1984, página 36223, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... se anuncia para su provisión la plaza de Director general de Informes y Coordinación...» debe decir: «... se anuncia para su provisión la plaza de Subdirector general de Informes y Coordinación...».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 27452** *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Biología» (14).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 13 de octubre de 1984, página 28762, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «D.ª Gloria Abuin Figueras», debe decir: «D.ª María Gloria Abuin Figueras»; donde dice: «D. José Francisco Albrúixch Moliner», debe decir: «D. José Francisco Albrúixch Moliner»; donde dice: «D.ª Rosa Carrió Soldevilla», debe decir: «D.ª María Rosario Carrió Soldevilla»; donde dice: «D.ª María del Rosario Monllor Domínguez», debe decir: «D.ª María del Rosario Monllor Domínguez»; donde dice: «D.ª Cristina Sanz López», debe decir: «D.ª María Cristina Sanz López»; donde dice: «Concepción Tejedor Herrero», debe decir: «D.ª María Concepción Tejedor Herrero»; donde dice: «D.ª Pilar Vidal Fuentes», debe decir: «D.ª María Pilar Vidal Fuentes», y donde dice: «D.ª Cristina Zabala Giménez», debe decir: «D.ª María Cristina Zabala Giménez».

- 27453** *CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Economía» (48).*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 26 de octubre de 1984, página 31137, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Bosquet Baza, Antonio», debe decir: «Bosquet Daza, Antonio», y donde dice: «Buitrón Peñalosa, María Isabel», debe decir: «Buitrón Peñalosa, María Isabel».

- 27454** *CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Didáctica de las ciencias experimentales» (42).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 257, de fecha 26 de octubre de 1984, página 31137, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «De Pro Bueno, María del Carmen», debe decir: «De Pro Bueno, Antonio», y donde dice: «Pujol Vilallonga, Rosa María», debe decir: «Pujol Vilallonga, Rosa María».

- 27455** *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de octubre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área «Didáctica de la Matemática» (41).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 1984, página 31139, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de señores propuestos, donde dice: «Azcarate Jiménez, Carmen», debe decir: «Azcarate Giménez, Carmen». Donde dice: «Blanco Nieto, Lorenzo», debe decir: «Blanco Nieto, Lorenzo Jesús». Donde dice: «González Mar, José Luis», debe decir: «González Mari, José Luis». Donde dice: «Lascasta Zabalza, Eduardo», debe decir: «Lacasta Zabalza, Eduardo». Donde dice: «C. Pérez Serrano, Inmaculada», debe decir: «Pérez Serrano, Inmaculada Concepción». Donde dice: «Suárez Capitaine, María Antonia», debe decir: «Suárez Capitaine, Antonia». Donde dice: «Tejada Chávez, Pedro», debe decir: «Tejada Chaves, Pedro». Donde dice: «Yabar Medinaveitia, José Manuel», debe decir: «Yabar Madinaveitia, José Manuel». Donde dice: «Ortiz Villarejo, Antonio», debe decir «Ortiz Villarejo, Antonio Luis».

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 27456** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo de los opositores.*

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta de las contenidas en la norma IV del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 21 de marzo de 1984, el Tribunal calificador de esta Audiencia Territorial de Palma de Mallorca hace público que en el acto del sorteo celebrado con esta fecha resultó insaculada la letra «P», no existiendo ningún opositor en el turno restringido I cuyo primer apellido comience por las letras P y Q. El orden de actuación de los opositores queda como sigue:

## Turno restringido I

Primer opositor: Ribas Garáu, Catalina.  
Último opositor: Mercadal Femenias, Antonio.

## Turno restringido II

Primer opositor: Puig Batlle, María Magdalena.  
Último opositor: Lloret Infante, María Jesús.

## Turno libre

Primer opositor: Paradesa Amer, Julio Alvaro.  
Último opositor: Ordinas Koenig, Miguel María.

La relación de los opositores, ordenada numérica y alfabéticamente por cada uno de los turnos, según el resultado del sorteo, se expone en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en C'an Tapara, Centro de Formación Social, calle C'an Tapara, sin número, San Agustín, Palma de Mallorca, donde se celebrarán los ejercicios.

Con esta misma fecha, el Tribunal acuerda el siguiente calendario para la realización de los ejercicios:

**Turno restringido I, entre Auxiliares de la Administración de Justicia**

Primer ejercicio: Día 10 de enero de 1985, a las nueve horas, todos los opositores de este turno.

Segundo ejercicio: Día 11 de enero de 1985, a las nueve horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

**Turno restringido II, entre Oficiales Interinos**

Primer ejercicio: Día 14 de enero de 1985, a las nueve horas, todos los opositores de este turno.

Segundo ejercicio: Día 15 de enero de 1985, a las nueve horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

**Turno libre**

Primer ejercicio: Día 16 de enero de 1985, a las nueve horas, todos los opositores de este turno.

Segundo ejercicio: Día 23 de enero de 1985, a las nueve horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Los opositores serán convocados en único llamamiento, quedando decaídos en su derecho los opositores que no comparecieran cuando les correspondiera actuar, debiendo venir provistos del documento nacional de identidad, y para la prueba manuscrita, de pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el ejercicio práctico. Se admitirá para el ejercicio teórico solamente el manejo del cuestionario, pudiendo servirse en el práctico de textos legales carentes de comentarios o notas.

El Tribunal acuerda dividir en tres partes el cuestionario del primer ejercicio. Primera parte: Organización de Tribunales, Procedimiento Contencioso-Administrativo y Laboral. Segunda parte: Procedimiento Civil y Registro Civil. Tercera parte: Procedimiento Penal.

Palma de Mallorca, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario del Tribunal, Manuel Penalva Esquer.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Carlos Climent Durán.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27457** RESOLUCION de 4 de diciembre de 1984, de la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Málaga, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos, el Tribunal calificador y la fecha del concurso de Recaudador de la Zona de Melilla.

La Comisión de gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1984, al punto 1.º de su orden del día, adoptó los siguientes acuerdos referidos al concurso de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Melilla:

a) Lista definitiva de admitidos y excluidos:

**Admitidos**

Alcutén Pescador, Pedro.  
Alonso Vicente, Federico.  
Lafuente Martínez, Pascual.  
Prados Callejón, Francisco.

**Excluidos**

Tudela Celera, Juan (por renuncia).

b) Tribunal calificador:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Luis Pagán Saura.  
Presidente suplente: Don Miguel de la Rosa Naranjo.

Vocales titulares:

Por el Partido Socialista Obrero Español, don Manuel Ramírez Sánchez.

Por Coalición Popular, don Roberto Terán Estrada.

Por el Partido Comunista de Andalucía, don Antonio Ruiz Gómez.

Por la Intervención General, don Jesús Sánchez Trallero.

Por la Depositaria de Fondos, don Benito Márquez Delgado.

Por el Servicio de Recaudación, don Mario Carranco Conde.

Vocales suplentes:

Por el Partido Socialista Obrero Español, don Pascual Guardado Corpas.

Por Coalición Popular, don Manuel Robles Robles.

Por el Partido Comunista de Andalucía, don Antonio Ruiz Murcia.

Por el Servicio de Recaudación, don Fernando Ruiz Ruiz.

Por la Intervención General, don Juan García Serrano.

Por la Depositaria de Fondos, don José Luis Gálvez Alcaide.

Secretario titular, don Juan Márquez Delgado. Secretario suplente, don Juan Sánchez-Almohalla Lozano.

c) Fecha, hora y lugar de reunión del Tribunal:

Se fija como fecha para constituirse el Tribunal la del día vigésimo hábil, a contar de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado». La reunión tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las once horas.

Por todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales tienen un plazo de reclamación de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación que se efectuará a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 4 de diciembre de 1984.—El Presidente.—16.964-E.

**27458**

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Calatayud.

Padecido error de omisión en el anuncio hecho público en este «Boletín Oficial» del día 13 de octubre de 1984, número 246, página 29783, sobre la Resolución de 27 de septiembre de 1984, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Calatayud, se subsana aquí mediante esta publicación, con los siguientes datos omitidos:

Primero.—Municipios que integran la demarcación de la Zona: Alarba, Alconchel de Ariza, Alhama de Aragón, Aniñón, Aranda de Moncayo, Arándiga, Ariza, Ataca, Belmonte de Calatayud, Berdejo, Bijnuesca, Bórdalba, Brea de Aragón, Bubierna, Cabolañeta, Calatayud, Calcena, Calmarza, Campillo de Aragón, Carenas, Castejón de Alarba, Castejón de las Armas, Corvera de la Cañada, Cetina, Cimballa, Clares de Ribota, Contamina, El Frasno, Embid de Ariza, Godojos, Gotor, Ibañeta, Illueca, Inogues, Jaraba, Jarque, La Vilueña, Malanquilla, Manuelda, Mara, Mesones de Isuela, Monreal de Ariza, Monrde, Morata de Jiloca, Morés, Moros, Munebrega, Nigüella, Nuevalos, Olivés, Orera, Oseja, Paracuellos de Jiloca, Paracuellos de la Ribera, Pomer, Pozuel de Ariza, Purroy, Purujosa, Sabinán, Santa Cruz de Grio, Sediles, Sestrica, Sisamón, Terror, Tierga, Tobed, Torralba de Ribota, Torrehermosa, Torrelepaja, Torrijo de la Cañada, Trasobares, Valtorres, Vellilla de Jiloca, Villalba de Perell, Villaluenga, Villarroja de la Sierra y Viver de la Sierra.

Segundo.—El promedio de cargos líquido en el último bienio 82-83 ha sido de 203.726.554 pesetas, por lo que la plaza está clasificada con la categoría de «Especial».

Tercero.—La fianza exigida para garantizar la gestión del nombrado está fijada en 6.111.798 pesetas, importe del 3 por 100 del cargo medio líquido de voluntaria del último bienio.

Cuarto.—El nombramiento de Recaudador podrá ser impugnado ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda, mediante recurso de alzada interpuesto en el plazo de quince días.

Quinto.—Una vez firme el nombramiento, si el nombrado no se posesionara de su cargo, o no lo hiciera en tiempo reglamentario, incurrirá en la sanción de inhabilitación durante cinco años para ejercer el cargo de Recaudador, tal como previene el artículo 67.1 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso deberán ser presentadas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio de sub-sanción en el «Boletín Oficial del Estado», quedando anuladas las solicitudes anteriormente recibidas, y en su consecuencia no serán tenidas en cuenta de no recibirse expresamente ratificación dentro de este nuevo plazo.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente.—17.191-E.